



CIRCULAR INFORMATIVA No. 02 de 2022
Administración Institucional de la Extensión
Educación Continua.

Pereira, 24 de marzo de 2022.

PARA: Dependencias Administrativas y Académicas.

DE: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.

ASUNTO: Procedimiento creación imagen de difusión para actividades de extensión universitaria.

Con el propósito de visibilizar las actividades de extensión universitaria, desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, apoyamos al personal docente y administrativo en la elaboración de la pieza publicitaria para las actividades de educación continua, actividades artísticas, culturales y recreativas y eventos de divulgación académica y científica. Por lo anterior, se comparte el procedimiento para la solicitud de diseño de imagen:

Procedimiento:

1. Registrar la actividad en el Sistema de Información de Extensión y contar con el aval del consejo de Facultad.
2. Una vez registrada la actividad, se realiza la solicitud de diseño al correo extensionuniversitaria@utp.edu.co, aportando la siguiente información:
 - Nombre de la actividad.
 - ID de la actividad.
 - Breve descripción de la actividad.
 - Lugar de realización de la actividad.
 - Fecha y hora de la actividad.
 - Datos de contacto.

NOTAS:

- a) El proceso de diseño requiere un plazo estimado de 8 días hábiles, por lo que, gentilmente, se solicita tener en cuenta este tiempo para realizar la solicitud.



- b) Para cada actividad se puede solicitar un único diseño, el cual, se podrá adaptar a las medidas que se requieran.
- c) Las diferentes estrategias de promoción que se implementan desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, para las actividades de extensión universitaria, podrán consultarse en: <https://media.utp.edu.co/archivos/DIFUSION.jpg>

Cualquier duda o inquietud, con gusto será resuelta por las funcionarias relacionadas a continuación:

María Valentina González Orozco o Alejandra Mejía Lasso, al email extensionuniversitaria@utp.edu.co . Teléfono 3137526.



MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.



Universidad
Tecnológica
de Pereira